

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

SUSCRICION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, dictando las siguientes disposiciones para llevar a efecto lo estipulado con la Santa Sede, en el art. 14 del convenio de 25 de Agosto de 1859, adicional al Concordato de 1851:

Artículo 1.º La cantidad que se ha de imputar anualmente á los gastos del culto, como producto del ramo de Cruzada, será la de 2.670.000 pesetas, á que asciende el importe calculado del año común del último quinquenio, deducidas ya las cargas de justicia y gastos de impresion, publicacion y administracion de la Santa Balota...

Art. 2.º La comisaria general de Cruzada remitirá al ministerio de Gracia y Justicia la distribucion de la expresada suma de 2.670.000 pesetas entre las diócesis de la Peninsula é islas Baleares y Canarias, para que en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas se descuenten á cada una la cantidad que perciba de los productos de Cruzada.

Art. 3.º Teniendo en consideracion que la cobranza de los productos de esta gracia se hace al año siguiente de la expedicion de los sumarios, el descuento de los productos del ramo de Cruzada correspondientes á cada predicacion, se hará en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas del año económico inmediato.

Art. 4.º Serán de cuenta y cargo de la Comisaria general de Cruzada, además de los 2.670.000 pesetas que según los artículos anteriores ha de aplicarse al culto, el pago de los gastos de impresion, publicacion y administracion de la Santa Bula; y las cargas de justicia afectas á los fondos de Cruzada, que son 36.167 pesetas 25 céntimos para la fabrica de la iglesia de San Pedro; 7.755 pesetas para la de San Juan de Letran; 25.000 para dotacion del muy reverendo nuncio de Su Santidad, cuyo importe se ha tenido en cuenta al fijar el producto liquido del ramo de Cruzada, imputable al presupuesto del Culto.

Art. 5.º Las pensiones vitalicias concedidas con anterioridad al real decreto de 8 de Enero de 1852 que gravan los productos del indulto cuadragesimal, continuarán satisfaciéndose por las diócesis respectivas hasta su extincion, aplicándose el resto de estos productos á los establecimientos de beneficencia y obras de caridad, en el modo y forma prevenidos en el artículo 13 del real decreto citado.

Art. 6.º Se declaran en toda su fuerza y vigor los artículos 24, 27 y 28 del mismo real decreto de 8 de Enero de 1852, en cuya virtud los gobernadores civiles auxiliarán á los muy reverendos preladados diocesanos para el cobro de los créditos del ramo de cruzada, prestando en caso necesario por la via de apremio.

También publica el periódico oficial dos decretos del ministerio de la Guerra, nombrando capitán general de Burgos al mariscal de campo D. Remigio Mottó y Diaz Berrio, y nombrando para igual cargo en Granada al teniente general D. Antonio del Rey y Caballero.

Después publica las siguientes disposiciones, Gracia y Justicia.—Un decreto dictando disposiciones para llevar á debido efecto lo estipulado con la Santa Sede en el art. 14 del convenio de 25 de Agosto de 1859 adicional al Concordato de 1851.

Gobernacion.—Una orden desestimando la alzada interpuesta por el ayuntamiento de Balmobas contra un acuerdo de la comision provincial de Huesca, sobre reparacion é incorporacion de terrenos al patrimonio comun de dicho pueblo.

Otra declarando que D. Francisco Prats Bation puede hacer uso del derecho de que se cree asistido contra un acuerdo de la comision provincial de Albacete, relativo á aprovechamiento de espartos en Hellin.

Guerra.—Parte detallada de la accion de Villaverde y Sierra Escrita.

NOTICIAS GENERALES.

Por una circular del ministerio de la Gobernacion se previene á los gobernadores que impidan vayan como sustitutos á Ultramar en calidad de voluntarios, los que resulten sujetos á la responsabilidad del servicio de las armas.

La responsabilidad á que se refiere dicha disposicion relativa á los sustitutos en el servicio militar, es la que se establece en el artículo 145 de la ley de reemplazos, esto es, la de un año contado desde el dia en que el sustituto fué admitido en caja.

La comision provincial ha hecho conocer ayer al distrito de Buena Vista la satisfaccion con que ha visto que es el primero de los de Madrid que, al concurrir al ingreso de mozos en caja, ha presentado todos los expedientes relativos á escepciones legales. En cambio ha hecho constar el disgusto con que ha visto que el ayuntamiento de Vallecas ha entorpecido el ingreso en caja por no haber cumplido la prescripcion del párrafo 2.º del art. 90 de la ley, respecto al distrito de Buena Vista con el que había sorteado décimas.

Anteaño á las dos se dió cuenta al juzgado de guardia de haber desaparecido la criada del cuarto principal de la casa núm. 60 de la calle de San Vicente, llevándose algunas alhajas, 16 duros en una cajita y un hermoso perro de Terranova. Parece que el delito lo efectuó mientras los dueños se hallaban en el teatro.

El juzgado de primera instancia de la Universidad entiende en el asunto.

Segun dice un colega, se ha observado en Alemania que varias personas que por su profesion necesitan trabajar de noche están sufriendo continuamente afecciones inflamatorias de los ojos, que á menudo presentan sintomas catarrales.

La causa de esta enfermedad se atribuye á la iluminacion por medio del petróleo. Hasta ahora dicha afeccion ha sido considerada incurable por ignorarse por completo el verdadero y primitivo origen.

El ayuntamiento de Córdoba ha tomado un acuerdo que debiera imitarse. Con el fin de corregir los fraudes que cometen los vendedores en los mercados, expendiendo los artículos faltos de peso, ha determinado castigarlos, no solo con la multa correspondiente, sino publicand tambien los nombres de los que cometan esta falta.

Después de muchos dias que han trascurrido sin recibir noticias de Guetaria, hoy podemos ofrecer algunas noticias de aquel lugar, dirigidas en la madrugada del 14 al Diario de San Sebastian:

Anteaer á las seis de la mañana, dice la correspondencia á que nos referimos, rompieron los carlistas el fuego de cañon contra esta plaza desde sus baterías de la Alalaya, arenal de Zarauz, Garro ó ermita de Santa Bárbara y Alto de Gárate, con seis piezas de diferentes sistemas y calibres y un mortero de 27 centímetros.

El fuego enemigo continuó hasta las cuatro de la tarde, en que cesó á consecuencia de la lluvia torrencial que caía, rompiendo nuevamente las hostilidades á las ocho de la noche y continuándolas hasta las diez de la misma.

El número de granadas arrojadas sobre esta plaza y el castillo de San Anton asciende á 243 granadas y 39 bombas, que causaron la muerte á un soldado e hirieron á cuatro más del provincial de Mondoñedo, que se hallaban de guarnicion en el castillo.

El dia de ayer pasó tranquilo sin que el enemigo hostilizara á causa sin duda del fuerte temporal que se desencadenó.

Hoy el enemigo ha roto el fuego á las once de la mañana continuando hasta las doce de la noche, en cuyo tiempo arrojaron sobre la poblacion y castillo sobre 60 granadas y 10 bombas.

Afortunadamente en este dia no hemos tenido baja alguna que lamentar.

No ha habido en los dos dias incendio alguno, pero los edificios vienen sufriendo mucho. Desde el 12 de Setiembre hasta el 14 de Octubre, los carlistas han arrojado sobre Guetaria y el castillo de San Anton 2.020 granadas y 101 bombas.

Dentro de pocos dias, segun nuestras noticias, se remitirá por la direccion general de Instruccion publica una circular á todas las universidades é institutos, en la cual parece se dispone que los profesores de la ensenanza oficial no puedan dedicarse á la privada, sino con autorizacion previa.

Para las 44 plazas de registradores de la propiedad que han de proveerse por oposicion, hay en la direccion del ramo 43 instancias de aspirantes.

A la una de la tarde del 17 los carlistas comenzaron de nuevo á lanzar granadas sobre San Sebastian. A las tres y 2 minutos suspendieron el fuego, que hicieron solamente con una pieza Withworth, situada en Ventazuquin, la cual disparó 20 proyectiles, de los cuales cuatro cayeron en el recinto de la plaza

sin causar desgracias personales ni desperfectos en los edificios.

A las dos del siguiente dia reanudaron el fuego los facciosos, prolongándolo hasta las cuatro, hora en que iban arrojadas sobre la liberal ciudad 20 granadas.

La batería Krupp hizo á los carlistas un continuado fuego durante los dos dias referidos. Dicha batería se halla situada en el edificio conocido en San Sebastian con el nombre de El Antiguo.

El gobierno ha entregado á los tribunales á un falsificador de títulos académicos.

La tercera expedicion de vapores-correos entre España y las Antillas, empezará definitivamente en el mes de Noviembre próximo.

Los viajes serán tres cada mes y los vapores saldrán de Cádiz los dias 10 y 30 y de Santander el 20 con escala en la Coruña.

De la Habana directamente para Cádiz el 5 y 25 para Santander el 15.

La academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado pedir al gobierno que una numerosa coleccion de cuadros procedentes de conventos derribados ó suprimidos, y que existen almacenados en la casa del Azogue en Sevilla, se pongan á disposicion de la comision provincial de monumentos, para que designe los que sean dignos de figurar en el museo provincial y se disponga de los demás lo que convenga.

Los aficionados al juego de Ajedrez tratan de establecer en esta Corte un circulo dedicado especialmente á este juego. Han pensado ofrecer la presidencia de dicho circulo á un conocido general que es el primer jugador de ajedrez en España.

Por la via de Nueva York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana 30 de Setiembre.—El asesino Sharkey está en camino para España.

Ha sido puesto nuevamente en vigor el decreto que fija el precio corriente del oro extranjero.

Un consejo de guerra ha condenado á ser fusilados en Puerto Principe á Manuel de Zayas y Celodonio Acosta.

El mercado del oro está mas bajo á consecuencia del último decreto que restablece la cotizacion del metal extranjero.

En la mañana del martes último, y durante una fuerte tormenta, cayó una chispa eléctrica en la casa calle de San Francisco, núm. 3, del Puerto de Santa María, taladrando tres techos y causando en la finca desperfectos considerables.

En el piso principal se encontraba una joven de catorce años, la cual fué herida en la cara por un fuerte ladrillazo. En la planta baja estaban tres niños durmiendo, los cuales quedaron intactos, á pesar de haber entrado la chispa destruyendo los techos, cuarteados las paredes y arrancando las losas.

La joven herida no ofrece peligro alguno.

En la dehesa titulada las Ventillas, sita en término de Hornachuelos, provincia de Córdoba y lindando con los terrenos de Azuaga, provincia de Badajoz, se ha descubierto un criadero de carbon mineral, cuya calidad probada es superior á los de Belmez.

El terreno comprende una superficie de 2.000 fanegas de tierra que están divididas en tres minas, demarcada ya una de 400 pertenencias. Esta que es la mejor y otra de 300 pertenencias corresponde á los herederos de D. Nicolas Echevarria, dueños de la finca, y á varios vecinos de Azuaga.

El carbon que se está sacando á flor de tierra se vende ya á 7 rs. quintal.

Han sido detenidos en Perpignan en el dia de ayer, y serán internados, el contador vicesecretario de la diputacion carlista y tres desertores.

Está nombrado consejero de Instruccion publica en la vacante de D. Juan Manuel Montalvan, el Sr. D. Manuel Silvea.

Ayer comenzaron las oposiciones á la cátedra de Historia que desempeñó el Sr. Castelar.

No deja de tener interes la siguiente correspondencia de Calahorra, dirigida el dia 16 á un colega de Santander:

Anteaer hizo algunos disparos de cañon el fuerte de Lodosa sobre un grupo carlista que se presentó á la entrada del pueblo, retirándose á ver el recibimiento que se les hacia.

La segunda columna del Ebro, sabiendo y oyendo el fuego, marchó inmediatamente á Lodosa, de ese punto en vista de la retirada del enemigo.

En este momento forma la contraguerrilla afectá á la segunda columna, disponiéndose á relevar la fuerza que vigila los vados.

Con esta vigilancia se ha conseguido privar al enemigo de muchos recursos, tales como vinos, aceite, frutas y cereales que antes, no teniendo fuerza el Ebro, pasaba impunemente al territorio ocupado por los carlistas.

Después de algunos dias de eclipse ha vuelto Rosas entre los suyos. La guerra parece estacionada y se cree no se emprenderan operaciones decisivas hasta depen reunido el contingente que prepara el gobierno de tropas, víveres y municiones.

Se dice que han circulado en Pamplona rumores de que muchas personas afectas al carlismo proyectan redactar un documento favorable á la paz.

Los carlistas de Vizcaya han decretado una contribucion contra los liberales. Para hacerla efectiva talan los bosques.

A las diez y media de la mañana de ayer, y en ocasion de estar arrojando una letina de una casa de la calle de Jordan (Chamberi) Bernardo Lopez Rodriguez, José Galin Junmil y Alejo Fernandez Perez, se cayeron los dos primeros en el citado pozo, del que fueron extraidos medio asfixiados y en bastante mal estado, por el Alejo Fernandez y guardias de orden público.

Ayer mañana ha habido un pequeño alboroto en la fabrica de cigarras. Las operarias encargadas de confeccionar cigarrillos empezaron á alborotar, quejándose de la mala calidad del papel, y concluyeron pidiendo aumento del jornal.

El inspector del distrito acompañado de unos cuantos individuos del cuerpo militar de orden público, logró que se apaciguaran, aunque al poco tiempo se dirigió una comision á palacio á exponer sus quejas á S. M. el rey.

El celoso gobernador de esta provincia confirió con ellas y les prometió hablar al director de la fabrica para dar á este incidente la solucion mas conveniente: así lo ha efectuado esta tarde á las cuatro, y esperamos que no vuelva á reproducirse el suceso.

Ayer empezaron las oposiciones á la cátedra de historia de esta Universidad, verificándose el primer ejercicio, ó sea el de preguntas, en que tomaron parte los Sres. Brieva y Sanchó y Gil.

Esta tarde á las tres continuaron los ejercicios, debiendo contestar los Sres. Muñoz Orea y el primero de los señores que figura en la segunda trunca.

Anteaer falleció en esta corte D. Ramon de Xerica, senador, y diputado, que ha sido durante la revolucion, inspector general del cuerpo de ingenieros de montes y uno de los liberales mas distinguidos de las Provincias Vascongadas.

Esta tarde á la una y media continuarán las vacunaciones gratis, directamente de la ternera, en el centro general de vacunacion, sito en la escuela de Veterinaria.

El señor ministro de Fomento ha telegrafiado al ministro de España en Washington, señor Mantilla, encargándole que pida espacio en el parque de la Exposicion de Filadelfia para los expositores españoles.

El inspector especial Sr. Briones, capturó ayer tarde á dos individuos que se supone asesinaron á dos guardas del Canal hace pocos dias, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

Anoche fué sorprendida por el inspector señor Briones, auxiliado por guardias de orden público militar, una casa de juego en la calle de las Odaliscas (Chamberi), siendo detenidos 20 sujetos. El señor gobernador civil de la provincia ha impuesto á cada uno de ellos la multa de 50 pesetas y de 500 al dueño de la casa.

Por el Consejo de Estado se han informado varios expedientes de quintas en el sentido de que deben hacerse importantes aclaraciones respecto al enganche, sustitucion y mozos que por diferentes conceptos aleguen excepciones.

Varios fabricantes industriales de Valencia han resuelto presentar por su cuenta y sin la

intervencion gubernativa los objetos de sus respectivos establecimientos en la Exposicion de Filadelfia.

El sinodo de los viejos-catolicos reunido en Porrenory ha decidido por unanimidad que el celibato de los sacerdotes y la confesion auricular no son cosas obligatorias. Ha decidido igualmente la supresion de la sotana, reemplazada por el vestido civil, y la supresion del catecismo escolar del obispo I.achat.

En Málaga parece que lucharán en las elecciones el canovista Sr. Lopez (D. Cayetano) y el moderado señor Orozco, por uno de los distritos; en el otro se presenta, probablemente, sin oposicion, el Sr. Larios.

De resultados de los destrozos causados por las inundaciones en los viñedos del Mediodia de Francia, han comenzado á hacerse grandes pedidos de los vinos tintos valencianos, habiendo tamado gran precio los recientes cosechados en Requena y Utiel.

Ha sido nombrado catedrático en propiedad de lengua inglesa en la Escuela de artes y oficios D. Salvador Garcia Mediavilla que la venia desempeñando como interino, así como la de francés en dicho establecimiento.

La Gaceta de hoy publica la convocatoria á exámenes de ingreso en la Academia de Estado mayor, que empezarán el 1.º de Enero próximo, sin limitar el número de los que deban ingresar en ella, así como las condiciones que deben reunir los aspirantes y los programas de las materias de exámen.

Anoche se hallaban interrumpidas las líneas de Andalucía y retrasadas las de Portugal, Galicia y Burdeos, funcionando las demás con regularidad.

Los trabajos de reconstruccion del Hotel de Ville, continúan con mucha actividad en Paris. Quinientos operarios están trabajando, parte en los talleres y parte en las canteras del Jura. La construccion de las alas se halla ya al nivel del suelo.

Por el lado de la calle del Rivoli existen dos sótanos sobrepuestos. En el primero se establecerán los caloríferos para la calefaccion de las oficinas; el otro, que da al patio, será destinado á cuadra. Por el lado del muelle se hallan los sótanos destinados al servicio de la prefectura.

Para evitar las infiltraciones del agua, se han construido seis cisternas que servirán al mismo tiempo de depósito de agua para casos de incendio.

En la República de Méjico ha ocurrido una espantosa catástrofe. La ciudad de Judianola, que contaba 300 casas en su recinto, ha quedado reducida á escombros, por consecuencia de una horrible tormenta.

Durante la noche en que la tempestad se encontraba en todo su apogeo, en menos de dos horas se llenó la ciudad de agua hasta la altura de seis pies, soplando el huracan de tal manera, que todo lo barria á su paso. A 400 ascenden las victimas, y los que pudieron sobrevivir se encontraban en la situacion mas espantosa. Para colmo de horrores, durante el dia del domingo se vió una partida de mejicanos despojar los cadáveres que las corrientes habían arrastrado á un llano distante unas seis millas de la ciudad.

Los bandidos cortaban los dedos, puños y orejas de hombres y mujeres para apoderarse de sus alhajas. Cinco mejicanos fueron muertos por ciudadanos que se pusieron en acecho al tener noticia de semejante acto de salvajismo.

El huracan ha destruido asimismo todo lo que existia en una zona de 40 millas alrededor de Galveston, y al sur de Houston. La pequeña ciudad de Velasco ha quedado tambien completamente destruida.

En el discurso que pronunció el 17 en Arcahou M. Thiers, acosejó á los republicanos que aceptasen por candidatos en las próximas elecciones á hombres de todas las procedencias políticas, pero exigiendo de ellos garantías republicanas.

M. Thiers rogó á los representantes de la prensa que nada publicasen ni telegráficasen de su discurso, hasta tanto que él les remitiese una copia de él, lo cual haria inmediatamente.

De Burdeos habian ido unas 250 personas á Arcahou con motivo del banquete, dado á M. Thiers.

El discurso que pronunció el 17 en Arcahou M. Thiers, acosejó á los republicanos que aceptasen por candidatos en las próximas elecciones á hombres de todas las procedencias políticas, pero exigiendo de ellos garantías republicanas.

M. Thiers rogó á los representantes de la prensa que nada publicasen ni telegráficasen de su discurso, hasta tanto que él les remitiese una copia de él, lo cual haria inmediatamente.

De Burdeos habian ido unas 250 personas á Arcahou con motivo del banquete, dado á M. Thiers.

Varios fabricantes industriales de Valencia han resuelto presentar por su cuenta y sin la

POLITICA INTERIOR.

Al fin y al cabo los que han dado en la mania de achacar todos los males á la democracia revolucionaria, irán reconociendo, mal que les pese, que están en los partidos conservadores el origen y culpa de todas las calamidades que han afligido y afligen á España.

La desgracia mas culminante y profunda de nuestros tiempos, la insurrección carlista ha sido atribuida generalmente por los reaccionarios á ciertos principios proclamados por la revolución, y á la conducta de los partidos democráticos, como si la primera guerra civil no hubiera durado siete años cuando había completa unidad religiosa y cuando nadie soñaba aquí, entre los partidos que mandaban, con el establecimiento de una democracia y menos de una república.

Pero el tiempo se encarga de reparar las injusticias de los hombres, y ya se va reparando la gran injusticia cometida con los partidos democráticos, y reconociendo que no á ellos se debe esa inmensa calamidad de la guerra; débese á los conservadores. Y esto no lo decimos nosotros: lo dice un periódico de indudable sangre conservadora.

Recordando La Epoca las inolvidables elecciones sagastinas del año 72, declara que, entre otras desventuras, dieron motivo y ocasión á la guerra que todavía nos abraza.

Y en efecto, todos recordamos que así fué: toda España supo entonces, que los escándalos electorales, los inauditos atropellos arrojaron al campo á las primeras partidas rebeldes de Cataluña, y decidieron á D. Carlos á la lucha armada, contra el dictamen de los que querían la lucha pacífica de los Parlamentos, como había hecho el partido absolutista en las anteriores Cortes.

Y por si acaso se hubiera olvidado alguna circunstancia, La Epoca reproduce ahora el documento en que el partido carlista declaraba su resolución. Hélo aquí:

«Excmo. señor: El duque de Madrid se ha servido disponer que la minoría carlista se abstenga de sentarse en el Congreso.

El gran partido nacional acudió á las urnas, aceptando una legalidad que rechazan sus principios, para admitir la lucha en el mismo terreno elegido por sus enemigos.

Los resultados han probado que la farsa ridícula del liberalismo solo sirve para cohibir la opinión nacional, atropellar los derechos que proclama y llevar la mentira á las Cortes y el luto á las familias.

El duque de Madrid, visto tales desmanes, protesta hoy ante el país, retirando sus representantes.

Mañana protestará en el terreno que le exigen la patria oprimida y las aspiraciones de su corazón español.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ginebra 15 de Abril de 1872.—El secretario del duque de Madrid, Emilio de Arjona.

Excmo. señor vicepresidente de la junta central católico-monárquica.

Está conforme con el original, que conservamos en nuestro poder.—Cándido Nocedal.—Vicente de La Hoz y de Liniers.»

Por nuestra parte no necesitábamos aprender lo que sabíamos de sobra. Las desgracias, los excesos, los males y la muerte de la Revolución no procedieron de los liberales; procedieron de los conservadores, introducidos en ella, que la envenenaron. Pero para aquellos engañados que crean que las cosas deben ser concluyentes las declaraciones y el juicio de un periódico, no solo enemigo de la democracia, sino amigo benévolo entonces de aquella situación sagastina, de la cual fué uno de los apoyos mas importantes el propio Sr. Cánovas del Castillo.

El testimonio es fidedigno, irrecusable, por ser de conservadores contra conservadores.

Pero La Epoca, al dar esta satisfacción, merecida al liberalismo revolucionario, olvida una cosa, y es que sus argumentos contra la situación sagastina, y contra las indignidades que entonces trajeron una Cámara de Lázarus, nunca probarán que las elecciones próximas serán mejores ni las Cortes venideras mas legítimas. Antes, al contrario, el colega demuestra claramente cuán poco debemos esperar en este punto. Pues qué, no recuerda La Epoca que era uno de los primeros manipulantes en el manubrio electoral el mismo que hoy está encargado de manejarlo?

¿No recuerda que el Sr. Romero Robledo era entonces subsecretario en el departamento donde hoy es ministro?

¿No comprende que toda su cruel argu-

mentación se vuelve contra el Sr. Romero, y contra este ministerio compuesto de hombres que pertenecieron á aquella mayoría, que fueron cómplices de aquellas iniquidades, y gozaron el fruto de ellas?

¿No ve que aquel elemento constitucional es uno de los apoyos mas valiosos de este ministerio?

Pues condenándolos La Epoca, condena al gobierno actual, y condenando á los conservadores de la Revolución, como hace con justicia, condena á los de ahora; porque unos y otros son los mismos.

No pensamos echar en cara á La Epoca lo que han hecho los conservadores, sino lo que han hecho los revolucionarios.

Así es que, cuando nuestro colega llamó corrompido al sufragio universal y censuró la venalidad del cuerpo electoral, nos limitamos á decir que quienes hicieron venal á éste y corrompieron aquél, fueron ni mas ni menos que los conservadores, y lo probamos con hechos irrefutables que La Epoca no niega, aunque procura eludir, achacándolos exclusivamente á los constitucionales, como si estos no fuesen un elemento conservador, y como si aquellos conservadores, á quienes La Epoca considera mas dignos de tal nombre, no hubiesen estado estrechamente unidos, mezclados y confundidos con los constitucionales cuando se daba al mundo el escándalo electoral de la primavera de 1872.

Pero aunque La Epoca continúa haciendo sus cómodas distribuciones dentro de la gran familia conservadora, ha llegado á convenir con nosotros en el verdadero origen de la corrupción que se advierte entre los electores; de modo, que en adelante, haciendo mas justicia al sistema electoral de la Revolución, no achacará al sufragio universal vicios que no están en su naturaleza y que fueron introducidos en su organismo por ambiciones bastardas de fracciones políticas y clases sociales que nada tienen de democráticas.

Con esto quedamos satisfechos; no esperamos sacar tanto provecho de esta lijerá discusión.

Arreacia mas cada día y á cada momento la guerra declarada por el gobierno á los candidatos de oposición, y en su apasionamiento insensato, extrema como jamás hizo ministerio alguno, la triste situación de las provincias realmente liberales.

No comprendemos, no podemos comprender á dónde va el gobierno con su conducta incalificable, que quiere y que se propone con su política imprudente é intolerante, no comprendemos cómo tiene ojos y no vé, oídos y no oye, cómo camina tan á ciegas por la pendiente del abismo, cómo intenta borrar la historia, prohibir partidos y eliminar de la legalidad existente principios generosos y nobilísimos.

Aun se ignora si el partido democrático acudirá á la lucha electoral, y ya se emplean contra los presentes candidatos toda suerte de coacciones, arbitrariedades y anomalías. No sabe el gobierno si aceptaremos el desigual combate á que nos provoca, y se anticipa al porvenir ejerciendo dictatorialmente su influencia incontrastable.

Otro ministerio que no fuera el actual, no solo se mantendría en actitud pasiva ante la legítima apelación de un partido tan respetable como desgraciado, sino que, por los medios hábiles, alentaría la buena disposición de los demócratas, dejando á la libre voluntad de los electores el triunfo ó la derrota de los candidatos que bastante oposición hallan ya con los ayuntamientos y diputaciones de real orden.

El gobierno homogéneo no piensa ni remotamente como piensan los poderes robustos, serios y expansivos; no discurre ni obra como discurren y obran los ministros que tienen vida propia y asegurada; el gabinete Jovellar-Romero Robledo se conduce, fuerza es decirlo, como si el miedo embargara su acción y la debilidad sus sentidos. ¡Tan poca confianza tiene en su dictadura, en sus gobernadores, en sus credenciales, en sus delegados, en sus alcaldes y diputaciones!

Grande, inmensa es la responsabilidad que contra el gobierno con su política arbitraria y egoísta, terribles los cargos que le hará mañana la historia si persiste en cerrar sus ojos á la luz, y su entendimiento á la verdad.

Los partidos, como el democrático, no mueren nunca; por el contrario, la oposición les da vida, y la contrariedad fundadas esperanzas.

Los conservadores de Valencia tienen su correspondiente comité electoral, pero no en Valencia, sino en Madrid, que es donde reside y funciona.

¿Pero lo mas raro del caso es que no lo preside el marqués de Cáceres, sino don Luis Mayans, de lo cual se desprende que el tal comité tiene tan poco de ministerial como de valenciano.

Tres sueltos consecutivos del diario noticiario:

«Las negociaciones con Roma continúan sin interrupción, á pesar de la falta de embajador, pues aun no ha sido contestada por monseñor Antonelli la última nota del gobierno español, y hasta tanto que esto suceda, el gobierno no puede hacer nada en el asunto.

«La bula relativa al Coto-Redondo de las órdenes militares, que está hace tiempo en po-

der del embajador, no ha sido remitida por este, lo cual ha dificultado hasta ahora el nombramiento de prior de las órdenes, á pesar de su urgencia.

«Monseñor Simeoni solo estará unos días fuera de Madrid con motivo de la consagración del obispo de Santander, Sr. Calvo, despues de lo cual volverá á Madrid á encargarse de la nunciatura.

No hay motivo alguno para creer en su marcha á Roma, á pesar de su elevación al cardenalato.

Lo unico que pudiera suceder es que pasado cierto tiempo, y á causa de su nueva dignidad, hiciera un viaje á Roma, del mismo modo que los Sres. Barilli y Urnelli lo hicieron despues de ser cardenales y en épocas en que las relaciones con Roma eran inmejorables. Podemos asegurar, sin embargo, que monseñor Simeoni, ni ha pensado en este viaje, ni tiene necesidad de hacerlo.

«De modo que las negociaciones continúan sin interrupción, aunque estén interrumpidas por falta de contestación. En cambio no vemos la urgencia del nombramiento de prior de las órdenes, ni comprendemos la causa de esta insistencia con que se asegura que monseñor Simeoni no ha soñado siquiera en abandonar á Madrid.

Muy en breve dice que se publicarán algunas aclaraciones importantes sobre el decreto referente á la enseñanza privada. Puede ser que el decreto se aclare y la enseñanza se oscurezca.

«Ayer hubo un pequeño alboroto en la fábrica de cigarras. Las operarias empezaron quejándose de la mala calidad del papel, y concluyeron pidiendo aumento de jornales.

Quienes debían laborarse son los fumadores, y empezaron quejándose de la mala calidad del tabaco y concluir pidiendo rebaja de precios.

La prensa ministerial asegura que la próxima lucha electoral sera reñida, sin acordarse de que cuando uno no quiere dos no riñen; añaden que irán á ella todos los partidos, olvidándose tambien de que hay mas de uno incapacitado por los que declaran fuera de la ley á quien no piensa como ellos.

Dice el órgano de los constitucionales disidentes que no le gustan las personalidades de ropa corta.

Así como así á nosotros no nos gustan las que no tienen ninguna.

«¿Qué cosas se leen en algunos periódicos ministeriales! Pues no dice La Patria que tiene la misma libertad que nosotros para escribir?

«El colega se pone cuando se le antoja, ataca á quien bien le parece, trae y lleva el nombre de un partido proscrito cuando á nosotros no nos es permitido ni la exposición de las ideas, trata todas las cuestiones, desde la de guerra hasta de los partidos ilegales, en cuyo nombre nosotros no podemos decir ni una sola palabra, no ha sufrido mas que una suspensión en tanto que El Pueblo español sufre tres, y la supresión, y El Pueblo español una, y aun dice que tiene la misma libertad que las oposiciones. ¡Qué sarcasmo!

«Sin embargo, no envidiamos la libertad condicional de La Patria.

«Aludiendo á la política que se dejó caer el 29 de Diciembre, dice El Eco de España:

«La patria estaba á punto de perecer en un mar de sangre y en un abismo de discordias y ambiciones.

«Palabras de un periódico moderado: «Nosotros hacemos una política honrada, formal y sincera, exenta de pasiones, de intrigas, de habilidades, de rencores.

«Y de distritos.

«Niega El Pabellón Nacional que Luis Felipe cayese por el espíritu reaccionario del ministerio Guizot.

«Pues claro, hombre; ¿quién dice lo contrario Cayó por... liberal, como han caído otros.

«Contra siete pecados hay siete virtudes. «Contra los periódicos moderados que encarecen la necesidad de que el Sr. Romero Robledo no haga las elecciones, hay una Política que defiende á dicho señor á capa y espada.

«Pregunta La Iberia: «¿Con qué derecho pedimos? «Ustedes lo sabrán.

Hoy celebrarán una conferencia los señores Sagasta y Romero Robledo para tratar de la reunion de los constitucionales.

Un periódico la fija para el día 8 del próximo Noviembre.

La reunion monstruosa de los constitucionales de toda España se celebrará en el circo de Price, si es que el gobierno concede el permiso que se está solicitando.

Pregunta un colega:

«Si no hubiera moderados y constitucionales, de qué escribirían los periódicos ministeriales? «Del ministerio.

Una noticia de La Correspondencia: «El Sr. Sagasta ha recibido hoy de la provincia de Oviedo una adhesión que contiene mas de 12.000 firmas.» Quite usted cerros.

Dice El Cronista que no hay incompatibilidad ninguna en que la guerra contra el carlismo continúe con toda la actividad posible y al mismo tiempo se constituya el país de un modo definitivo.

«Enterados, y sáquese copia para los señores que se reúnen en casa del señor marqués de Barzanallana.

Dice La Correspondencia: «Cada día que pasa es mayor la animación de los políticos. Parece que el gobierno piensa en convocar Cortes lo mas pronto posible; pero tiene en consideración los trabajos de los partidos que se preparan á la lucha legal, y ni retrasará una medida que el país desea, ni precipitará un acontecimiento en el que todos han de tomar parte dando así una prueba de su imparcialidad.»

«Este suelto, ó es intempestivo, ó envuelve una mistificación que ha de hacer sospechar mal á algunos ánimos recelosos. El Imparcial, por ejemplo, ya ve algo en este sentido, cuando en su número de hoy dice: «Todas las gestiones, maniobras y conferencias que en estos últimos días están poniendo en práctica los moderados, se encaminan á las siguientes conclusiones: «Nos estorba el señor Romero Robledo, y nos conviene que se suspendan las elecciones.

«La frase, no es nuestra, sino moderado histórica. Esperemos.

«Dice un periódico oficioso que las relaciones entre el gobierno de Madrid y el Vaticano son inmejorables.

«Con todo, ya las mejoráramos nosotros.

«Principio quieren las cosas.

«El gobernador civil de Valencia parece que ha sido llamado, telegráficamente á Madrid por el señor ministro de la Gobernación.

«¡Ojo, candidatos moderados!

«Leemos en El Imparcial:

«Atribúyese al gobierno el pensamiento de prestar su apoyo en los distritos en que se presenten como candidatos para diputados á los señores que formaban el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta hasta el 30 de Diciembre último.

«¿No entrarán algunos mas en esa excepción?

«Título de un artículo del Eco de España.

«No nos duelen prendas.»

«Sí, pero duelen los distritos.

«DESPACHOS TELEGRAFICOS.

«AGENCIA AMERICANA.

«Bucharest 20.—La Rumania envia un Memorandum en el que dice que su actitud no puede ser mas leal en favor de la paz europea, pues si hubiese obligado á la Puerta á tener 100.000 hombres en la frontera, la insurrección hubiera tomado un carácter sumamente grave.

«Shanghai 20.—Terminó el conflicto anglo-chino.

«Berlin 20.—Acaba de ser arrestado Gustavo Taube, redactor de la Germania, para hacerle sufrir los cinco meses de prision á que ha sido condenado.

«Lisboa 20 (tarde).—Fondos: del interior á 51-53; el interior español á 15-53.

«Londres 19 (tarde).—Consolidados ingleses, á 94 1/4; portugueses á 54 1/4; esterio español, á 181 1/4; el 5 por 100 francés, á 103-84.

«Milan 20.—Ayer hubo en palacio un banquete de 180 cubiertos. El rey dijo:

«Brindo por la salud del emperador de Alemania, mi querido hermano, mi huésped y mi amigo, ¡Permitame V. M., señor, serjerca de vos el intérprete de los votos de los italianos por vuestra felicidad, por la prosperidad de Alemania y por la amistad constante de las dos naciones.»

«El emperador contestó: «Do y gracias á V. M. por las palabras agradables que me acaba de dirigir. Me estimo dichoso por haber podido devolver la visita. Estoy profundamente conmovido por la acogida que se me ha dispensado. Las simpatías entre Alemania é Italia y nuestra personal amistad quedarán como prenda segura de paz europea. Espero que las relaciones continuarán siendo siempre las mismas.»

«A las nueve los soberanos fueron al teatro de la Scala, donde se les aclamó.

«Hoy van de caza al palacio de Monza.

«El mundo militar se encuentra satisfecho del juicio que ha formado el general Moltke del ejército de Italia.

«Paris 20.—Los periódicos alemanes continúan haciendo comentarios sobre el viaje del emperador de Alemania.

«La prensa ministerial considera la entrevista como la consagración solemne y legítima de los destinos de ambos pueblos, que al cabo de tantas luchas han conseguido conquistar su unidad.

«Los diarios de oposición por su parte, atribuyen grande importancia á la ausencia del

príncipe de Bismark, diciendo que todo el mundo duda de la realidad de la repentina indisposición que alegó para dejar de ir á Italia.

«Paris 20 (tarde).—El Journal de Paris dice que el gobierno de Madrid no puede culpar al duque de Francia si la guerra civil continúa en España, pues los ataques dirigidos por los periódicos carlistas contra el duque de Decazes, son la mejor prueba de que Francia obra como buena vecina de España.

«El Ordre, periódico imperialista de Paris, publica la carta del obispo de Tortosa del 27 de Setiembre, dirigida al rey de España D. Alfonso XII pidiéndole restablezca la unidad católica.

«Shanghai (sin fecha).—El ministro plenipotenciario de Inglaterra en Pekin, Mr. Wade, insiste en pedir que se observen mejor los tratados, y sobre todo el de la parte relativa á las tarifas comerciales.

«Munich 20.—El rey de Baviera se ha negado á aceptar la dimisión del ministerio y á recibir la comision encargada de llevarle la contestación á su discurso.

«Berlin 20.—Se asegura que Pireh, consejero de la legacion de Sajonia-Weimar, está indicado para reemplazar como ministro plenipotenciario en Lisboa al Sr. Broudebourg nombrado representante de Alemania en Bruselas.

«Barcelona 20.—Los accionistas del ferrocarril de Barcelona á Francia han sido convocados para el 3 de Noviembre próximo con objeto de someter á su aprobación la fusion con el ferrocarril de Barcelona á Tarragona. Las acciones de dicha compañía han subido á 52'25.

«Roma 20.—El emperador de Alemania ha sido objeto de grandes demostraciones de entusiasmo á su paso por todas las estaciones de los ferrocarriles de Italia.

ULTIMAS NOTICIAS.

«La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Cataluña.—El general encargado del despacho con referencia al cónsul de España en Perpignan, participa que ayer se encontró muerto en la frontera al comandante de armas carlista de Ripoll y aateayer fueron internados 13 jefes y oficiales y 50 voluntarios de la faccion Gamundi, que con los internados anteriormente, forman un total de tres titulados generales, dos brigadieres, 16 coroneles y tenientes coroneles, 8 comandantes, 54 capitanes, 5 sargentos y 9 voluntarios.

«La columna de Vich batió en el Fiyano á la ronda de Bel, cogiéndoles 5 prisioneros.

«La columna Piñona batió tambien cerca de Vidreras á dos compañías carlistas, causándoles varios muertos, y haciéndoles un oficial y 3 individuos prisioneros.

«El brigadier Bonanza se apoderó de dos piezas de montaña completas que tenia el enemigo en las inmediaciones de Funqueda. En Girona se presentó á indulto el titulado brigadier Panqueta con sus dos ayudantes, habiéndolo verificado en el resto del distrito 98 individuos, la mayor parte con armas.

«Norte.—En Villasana se presentaron ayer á indulto cuatro carlistas; en Lodosa, uno; en Tafalla, nueve; en Vitoria, dos; todos con armas. En Puente la Reina, 14, algunos con armas, y en Vitoria tres, uno con armas y caballo.

«Aragon.—El capitán general da conocimiento de que además de los 40 prisioneros que hizo la guarnicion de Jaca en Acin fueron cogidos 16 mas con armas y caballos.

«Continúan las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado en diferentes pueblos del distrito 40 individuos.

«De una carta fechada el dia 17 en Puente la Reina, que publica el Diario de Avisos de Zaragoza, copiamos los siguientes párrafos:

«En Artaza, pueblo inmediato á este y separado por solo el rio, se halla desde el dia 20 el cura Flix con su batallon, compuesto de catalanes y valencianos, y el cual consta de 500 á 600 hombres, muy mal vestidos en su mayor parte, y poco satisfechos del recibimiento que en este país les han hecho sus correigionarios, pues si bien es cierto que no les falta la racion de pan y carne, hace ocho dias que carecen de la de vino, por la escasez que de él hay, y dinero no han recibido un céntimo desde su entrada en Navarra.

«El batallon á quien relevaron tuvo bastantes deserciones, y hoy ya tendria en grado escasa al que manda el citado cura si no temiesen el horroroso castigo que imponen al que cojen infraganti y que en algunas ocasiones raya hasta al martirio; sin embargo de todo, ayer se presentó un individuo del espresado batallon, natural de Valencia, y hoy lo han efectuado dos sargentos primeros y un segundo, éste de la espresada ciudad y los otros de la de Tarragona, quienes han dicho que vendrán muchos mas tan luego como tengan oportunidad de escaparse.

«En Santa Barbara, Mañeru y Cirauqui se halla un batallon castellano.

«Compréndese que no andan muy sobra los de municiones, por la economía con que las gastan, verificándolo únicamente para molestar á estos vecinos cuando salen á recoger el fruto de sus viñedos próximos á la falda del monte de Santa Barbara.

«Para que los subordinados del referido cura puedan contar con algun recurso pecuniario, permite que varios de ellos se dediquen á la recolección de la uva, cuya operacion verifica

de noche para evitar el fuego de las avanzadas del ejército, distantes de las suyas de 400 á 500 metros.

El sábado en el punto llamado Orriando, sobre la línea de Balmaseda, según referencias carlistas, la división de Villegas sorprendió á la facción causándole 14 muertos, de los cuales ocho fueron llevados á Balmaseda con bastante número de heridos.

A consecuencia de este suceso reina gran pánico en los pueblos encartados, de cuyo batallón son las bajas.

En los días 17 y 18, según dice El Noticiero Bilbaino, se oía fuego de cañón hacia el lado de Balmaseda.

Con motivo de haber desaparecido el principal encargado de suministrar provisiones á los carlistas en la línea de Balmaseda, han procedido éstos á sacar fuertes contribuciones directas, pero no pudiendo ser satisfechas, han sido retenidas en rehén algunas personas de significación y conducidas por los facciosos al fuerte de Sadupe. Otras han huido á tiempo, librándose de tales atropellos.

Dicen de Tolosa que días pasados una granada lanzada por nuestros artilleros desde Guetaria entró por la boca de un cañón de 12 de la batería carlista de Gárate, quedándose dentro la espoleta y causando al cañón algunos desperfectos.

La Nazione de Florencia publica noticias de la salud de M. Bismark. Su estado parece que ha mejorado. Tiene el sistema nervioso sumamente sobrecargado, y se asegura que se verá obligado á retirarse del ministerio.

Hoy recibimos algunas noticias del horrible incendio ocurrido en Vecilla de Valderaduey, provincia de Valladolid.

El resultado han sido veinte casas averiadas, de ellas catorce destruidas, ya por el incendio, ya por el derribo para aislarlo. El fuego se prolongó atravesando calles formando una manga en la dirección del fuerte huracán que reinaba, hasta que llegó á un punto resguardado por la iglesia en que ya pudieron los operarios trabajar con éxito.

En la mañana del 15 se apagaban los últimos restos del incendio, que principió el 12 á las tres de la tarde.

Auxiliaron muy eficazmente los pueblos de Villaviciosa, Ceinos, Uroenes, Castroponce, y muy especialmente Villacid. Distinguiéronse también seis guardias civiles que estaban accidentalmente en el pueblo, los camineros de las carreteras de Castro-González y Adanero.

Se han incendiado gran cantidad de mieses y viveres, ropas y muebles.

Resultaron heridos el cura parroco de San Miguel, un regidor, una mujer mal herida en la cabeza, un conductor de correos con la mano atravesada y un muchacho roto el antebrazo.

El fuego se produjo por ceniza encendida ó por algunas brasas echadas en un corral junto á un poco de paja inmediata á una tenajera ó manijera, comunicándose después á páneras y cuajas, y luego á la casa, atravesando la calle como una verdadera manga de fuego.

En la carretera de Rioseco se ha hallado el cadáver de un joven que, según parece, resulta ser José Rodríguez, comisionado de apremio que ha sido de la administración económica de la provincia de Valladolid.

Hé aquí la curiosa relación que hace un periódico respecto á un hecho ocurrido en un pueblo de la provincia de Alicante:

«El miércoles último, después de cobrar su haber el campanero, se presentó al enterrador del pueblo y ajustó el precio de un hoyo en el cementerio. Convenido en 5 rs., se cavó dicho hoyo, dentro del cual entró el campanero, y encontrándolo bueno, entregó la cantidad estipulada al enterrador.

Acto seguido marchó aquel á casa de un carpintero, á quien mandó hacer un ataúd por 30 reales, y que debía estar corriente para el sábado, día en que deseaba morir. Después de depositar el campanero 20 rs. como garantía, se marchó. El carpintero corrió á dar cuenta de lo ocurrido al alcalde, el cual llamó al extravagante campanero, á quien interpeló y reconvinó, no pudiendo obtener de este otra contestación que la de que estaba resuelto á matarse; pero que desistía de su empeño, en vista de las observaciones de la autoridad.

El sábado se presentó el de la caja mortuoria al carpintero, quien le entregó esta, previo el abono de los 10 rs. que faltaban para el pago de la misma.

Tan funebre mueble forma hoy parte del mueblaje de la casa del campanero, que vive lleno de salud y como si tal cosa.

En los pueblos inmediatos á la línea de Balmaseda que ocupa el enemigo, los carlistas han ocupado los viñedos obligando á los labriegos á hacer la vendimia; pero como éstos se negaran resueltamente á ello, se han valido de las mujeres presas en Sodupe para llevar á cabo su propósito pagando á cada una de ellas dos reales de jornal.

Las tormentas lluvias de estos últimos días han podrido casi todo el fruto, siendo por consiguiente inútiles sus afanes.

Las gentes del campo están deseosas de verlos desaparecer de sus contornos.

Según dice La Voz Montañesa, entre Panjón y Teralla ha naufragado una lancha tripulada por cinco marineros, que se dirigían á Vigo, habiendo perecido todos.

Se asegura que los jefes carlistas más autorizados, que ahora no están de conformidad con D. Carlos, tratan de convocar en Dax una junta general del partido para tomar un acuerdo importante que decida la situación del mismo.

Según leemos en el Diario de San Sebastián, el día 17 hizo una descarga una partida faciosa á un coche procedente de Rentería al pasar este frente á la estación de Pasajes.

Resultó un caballo del carruaje muerto, llevándose los facciosos dos migueletes, dos soldados de ingenieros, otro de mantería y un muchacho de Oyarzun prisioneros.

El cocher y un oficial lograron fagarse. Los carlistas robaron á una pobre mujer viajera algunos duros que traía consigo.

Una comisión del pueblo de Labastida, Alava, se ha presentado al brigadier Pino, jefe de la brigada que se halla en el puente de Briños, con el objeto de que viera si era posible venir á un arreglo que les permitiera llevar á cabo la recolección de la uva, puesto que les es imposible efectuarla mientras esté á la vista de la población la partida que manda el cabecilla Clavijo, molestando con disparos incansables á los trabajadores que van á recolectar el fruto.

En vista de este proceder, el general en jefe dió orden inmediata á la brigada Pino para

que protegiera la operación agrícola, y así lo ha ejecutado.

Dicen de Caspe, que el cuerpo de Ingenieros, secundado por muchos ayuntamientos que han cooperado á su realización, ha levantado magníficas torres ópticas, que á su sencillez y elegancia, reúnen todas las condiciones necesarias como obras militares.

Unidas estas torres ópticas á los telégrafos eléctricos, forman una red que con toda regularidad y precisión funciona entre Zaragoza y Mequinena, quedando de este modo expedita la comunicación en toda la línea del Ebro, llamando entre otras la atención las de Fuentes, la de Bonastre, la Atalaya de Sástago, la de Hajar y las de Caspe.

Otras torres, importantísimas, son las de Turlan, Val de Moro y Cabezo de Monteagudo. La primera, elevada sobre el cerro del mismo nombre, domina todo el precioso valle de la Herradura y una extensión de tres kilómetros sobre el Ebro, estando formada de dos pisos y un terrado, sobre el que se ven en continuo movimiento las rojas aspas del aparato, que rápidamente trasmite las noticias y órdenes á los más apartados destacamentos, y rodeada de un ancho y profundo foso.

La de Valdemoro domina el camino de Caspe á Mequinena, descubriendo y protegiendo también una gran parte del Ebro.

La de Monteagudo presenta caracteres diferentes de las anteriores, pues es una verdadera torre-fortín, estando perfectamente marcada la separación entre el telégrafo y la fortaleza, y dirigida por el comandante capitán don Sisto Mario Soto, reúne todas las condiciones necesarias para la defensa. Contiguo se halla el ex-convento de Capuchinos, que se dice va á utilizarse para acuartelar la guarnición. Casi toda la población, la carretera de Maella y parte de las de Mequinena y Alcañiz son dominadas y pueden ser batidas por los fuegos de fusilería y artillería Plasencia, que se empleará en ella.

A 14.000 ascendía ayer el número de mozos ingresados en caja.

Muy en breve se publicarán algunas aclaraciones importantes sobre el decreto referente á la enseñanza privada.

El Consejo de guerra ha abuelto á un comandante procesado por los sucesos de Lascar.

Al ser conducido el día 18 por la guardia civil al juzgado de Archidona el secuestrador Toribio Campos Quiló (a) Boquino, trató de rugarse arrojándose por el arroyo del Chumbo, donde no podían perseguir los guardias, teniendo estos que hacer uso de las armas, de cuyos disparos resultó muerto el criminal.

De Valoria la Buena, Castilla, dicen que como las existencias de granos son cortas, aunque tampoco hay gran animación en los compradores, se sostienen los precios de los trigos y aun tienden algo al alza; pero esta se contendrá si el tiempo favorece algo, lloviendo bastante, más de lo que ha llovido; lo que hace suma falta, para que lo poco sembrado y lo mucho que falta que sembrar, nazca con vigor.

Ha empezado ya la venta de mostos, cuyas clases son inmejorables, según la opinión de los montañeses que los envasan.

Los destacamentos del Grao y Far, que practican escursiones todos los días por los pueblos de Susqueda, Rupit, Esquirol, San Felú, Las Planas, San Esteban de Bas, Las Presas y San Privat, junto con el destacamento que hay en la Salud, un batallón que recorre la línea de San Esteban á Ridaura y Vallfogona, el coronel Fuentes que opera por la sierra de la Magdalena entre Vidrà y San Juan de las Abadesas, mantienen fáciles comunicaciones entre las res importantes plazas de Olot, Vich y Gerona, y ejecutan movimientos combinados con otras fuerzas que cooperan eficazmente á la extinción del carlismo en Cataluña.

Los proyectiles lanzados por los carlistas contra Guetaria y el castillo de San Anton, desde el 12 de Setiembre hasta el 14 de Octubre, ascienden á un total de 2.020 granadas y 101 bombas.

Las desgracias ocurridas han sido un muerto, 12 heridos y un contuso.

Tres batallones facciosos, que permanecían en la provincia de Guipúzcoa, han marchado con dirección á Navarra, abandonando toda la parte de Arratsain que ocupaban.

Esta retirada ha obedecido á varios movimientos operados en Navarra por el ejército.

GACETILLA.

El extracto de Lais.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento, debido á las muchas y estudiadas combinaciones de monsieur Desuons, perfumista, 6, rue du Faubourg Montmartre, en París, ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense.

Esí es, que hoy día, en todas las reuniones no se oyen más que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparición de las arrugas y el remozamiento, es la voz, de rostro.

Naturalmente se preguntan todas las señoras:

«¿A qué milagro debe V. tan sorprendente cambio? ¿Cuál es el descubrimiento que V. ha hecho para recobrar su frescura, poner el cutis tan terso y tan alisado? Contestan unánimemente:

El milagro no es otro sino el extracto de Lais, que no sólo quita las arrugas, sino que además posee la virtud de fortalecer la piel y de ejercer su acción en los párpados, estrechándolos y refrescándolos, devolviendo así á los ojos cansados su brillantez y su vivacidad.

No dejaremos, pues, de recomendar una vez más el uso del El extracto de Lais.

Loco de atar.—Un pobre loco que habita una casa de la calle Subida del Toledano, en Valencia, dió anteaer un susto mayúsculo á su familia y vecinos.

Serían como las once de la mañana, y con el propósito, al parecer, de escapar de su casa, se descolgó desde un segundo piso, permaneciendo suspendido por algunos segundos, hasta que logró cojerse de los hierros del piso principal; de este se deslizó rozando la pared hasta la calle, no sin haber tropezado antes con el escaparate de un zapatero que ocupa la planta baja del edificio.

A pesar del peligro á que se vió espuesto, no sufrió daño alguno.

El Sr. Caso, autor del libro titulado La cuestión carlista, va á publicar un segundo volumen que será el Suma y sigue del trabajo anterior.

En virtud de denuncia formal del arquitecto, han tenido que suspenderse las obras de reparación del edificio de los Consejos, por amenaza inminente ruina. Con tal motivo, se piensa en la inmediata traslación del Consejo de Estado y Tribunal Supremo á lugar seguro. Inicialmente se instalará alguno de estos tribunales en el ministerio de Gracia y Justicia.

ADVERTENCIA.

La gran dificultad y el notable quebranto que el giro produce, tanto para los señores suscritores como para la empresa de EL PUEBLO ESPAÑOL, cuando se trata de cantidades de corta importancia, y sobre todo el deseo de molestar lo menos posible á nuestros abonados, nos obligan á suplicar encarecidamente á los que se hallan en descubierto con esta Administración que se sirvan remitir, antes del día 31, las cantidades adeudadas y las correspondientes al tiempo por que renueven su suscripción, á fin de evitar que se les espidan letras con el recargo correspondiente, ó dejen de recibir el periódico.

BOLSA DE MADRID
Cotización oficial del día 22 de Octubre.

FONDOS PÚBLICOS.
El 3 por 100 consolidado español, á 16'075.
Fin de mes, á 16'125.
Fin próximo, á 00'00.
Exterior, á 17'90.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 anual, á 52.
Obligaciones por ferro-carriles, de 2.000 reales, nuevas, á 29'65.
Idem, viejas, 28'50.
Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 103.
Acciones del Banco de España, á 167.
Londres á 90 días fecha, á 48'65.
París á ocho días vista, á 5'07.

ESPECTACULOS.
TEATRO REAL.—No hay función.
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Física experimental.—Mal de ojo.
TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—El que dirán y el que se me da á mí?—El procurador de todos.
TEATRO DE APOLLO.—A las ocho y media.—En el punto de la espada.—Cuadros al fresco.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las nueve de la noche.
Mañana la misma.
PRINCEPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.
Mañana la misma.
TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—El libro azul.—No mateis al alcalde.—Una idea feliz.—Los baños del Manzanares.
TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Suma y sigue.—Los corazones de oro.—Baile.—Doce retratos seis reales.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

che. El primer uso que hicieron de su libertad, fué el saltar, escarbar con las manos y procurar deshacerse de sus bolas.

La aparición de los toros fué saludada con gritos de gozo, con la algazara y los bravos de los huéspedes de Raimundo V.

Y bien, escribano, haz tu inventario, gritó Raimundo V., apretándose los costados, y cuando libre curso á su hilaridad.

Vaya, pasante, traslada á tu proceso verbal Rabudo y Estornudo. ¿No pedías las armas que hubiere? He las ahí, con las astas de esos campadores de la Camarga que desiendo yo; y parralez veo por tu miedo que las llevas por armas serias y ofensivas: rótales al Rabudo é inventaria á Estornudo.

¡Muerte de Dios! exclamó el Sr. Serrignol, los toros son los que tienen traza de querer inventariar los calzones del notario.

¡Voto val á pesar de su gordura, ha hecho el notario una suerte que haría honor á un torero.

¡Y el escribiente! ¿qué gracia hace entre los arboles! parece un palomino atontado.

¡Diantre! ¡Diantre! Rabudo tiene un pedazo de su capa! Creemos inútil advertir que estas diferentes exclamaciones designaban los acontecimientos de la corrida improvisada, con que Raimundo V regalaba á sus convidados.

Continuaban persiguiendo los toros al notario y su pasante, á quienes habían atacado desde luego.

Los albarderos y Juanillo se habían colocado muy sabiamente á lo largo de la muralla. Gracias á los arboles de que estaba plantado el patio, el notario y su escribiente pudieron por algún tiempo escapar de las

hiera abierto esa puerta. Volvieron luego maquinalmente la cabeza, vió en casi todas las ventanas de la Casa-Fuerte figuras de hombres y mujeres, que medio ocultas tras las vidrieras, parecían mirar con curiosidad al patio. Mas bien por amor propio que por valor, el señor Isnard, viéndose el objeto de tanta gente, marchó hacia la puerta, y puso la mano en la llave.

Faltóle el aliento en este punto. Oía en el almacén un ruido sordo y una especie de movimiento ext aordinario que hasta entonces nunca hubiera sus timpanos. Este sonido ronco, encubierto, nada tenía de humano; una fuerza mágica parecía ligar su mano á la llave de la puerta.

«¿Eh, notario! hijo mío, hété ahí, hété ahí», gritó uno de los huéspedes palmoteando.

«Apostaría el mejor de mis lebreles», decía otro, á que tiene tanto calor como en Agosto, y esó que sopla fuertemente el tramontanal.

«Dejad tiempo para invocar á su patron y hacer un voto», añadió un tercero.

«Su patron es San Cobarde», dijo el señor de Serrignol, á quien sin duda hace el voto de no esponerse á ningún otro peligro si le libra de este.

Como estas burias llegaban ya al extremo y el notario redexionaba además que Raimundo V no era bastante cruel para entregarle á un peligro real, se resolvió á tirar de la puerta hacia sí retirándose con presteza.

En el mismo momento el choque de dos toros de la camarga derribó al notario y se lanzaron del establo, bajando la cabeza y dando bramidos roncós y desiguales, porque los habían embolado. No eran estos dos animales de mucha alzada, pero parecían llenos de fuerza y vigor; el uno era barcino, el otro de un negro azaba-

con alabardas y de un canalla con capa de sarga (aquí el amanense hizo un saludo respetuoso); esta gente es mas que suficiente para poner en ejecución vuestras órdenes.

Luego, viendo al bohemio al pie del balcon, gritó Raimundo llamándole: «¿Eh! ¿el del bonete encarnado! ¿quién diablos eres tú? Acercate; ¿qué haces ahí! ¿pertenece á esta tropa?»

El vagabundo se aproximó al balcon y contestó: «Monsenor, yo soy un pobre artesano ambulante; que busco la vida con el trabajo. Vengo de Bany y voy á la Ciotat; he entrado por saber si había trabajo en el Castillo».

«¡Mal diablo! exclamó el baron: tú eres mi huésped, no te quedes en ese patio! A esta singular recomendación, los agentes de justicia se imitaron aterrados; en el mismo momento el bohemio, con asombrosa agilidad, trepó como una garduña por uno de los pilares de granito que sostenían el balcon, y se asió á la parte de cornisa exterior del balaustré, bajo los pies del baron.

Fué tan rápida su ascension, y la llevó á cabo con tanta facilidad, que escitó la admiración de los huéspedes de Raimundo V. Este, cogiéndole en broma un mechón de sus largos cabellos negros, le dijo: «gátaes demasiado bien para detenerte en tan cómodo camino; ya veo, bellaco, que los balcones te son puertos y los tejados te sirven de paseo; entra en la casa, hijo mío, que Laramés te dará un trago. Pasó el bohemio de un ligero salto por cima del balaustré, y entró en la galería que hacia de comedor en las ocasiones solemnes, donde halló los restos de la opipara comida á que habían asistido los huéspedes del baron.

Permanecía el notario con su escolta en el patio, y

